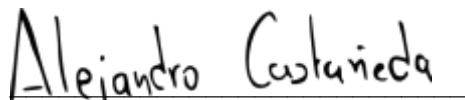


	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS CONSULTA – REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	ANH-GCO-FR-184 25/10/2022 Versión N°01 Página 1 de 1
---	--	--

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

El abajo aquí firmante identificado/a como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS** con NIT. 8301276078, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA


NOMBRE: Alejandro Castañeda
N° C.C. 11.221.033